

Teniendo en cuenta las vacunas que ya se contemplan en las campañas de la Ciudad Autónoma de Melilla, como la de Gripe Estacional, dTpa en embarazadas, VPH en conizadas y, las que existen en la Cartera de Servicios del INGESA, se propone la adquisición de vacunas antineumocócicas, tanto la de 13 serotipos, como la de 23 y, vacunas frente al Herpes Zoster, vacunas que completarían el calendario de vacunación de adultos propuesto:

VACUNAS	PREVISIONES 2017	PRECIO	TOTAL
Neumococo VNC13	300	40,70	<b>12.210,00 €</b>
Neumococo VNP23	100	10,20	<b>1.020,00 €</b>
Herpes Zoster	50	100,00	<b>5.000,00 €</b>
<b>Total</b>			<b>18.230,00 €</b>

Las previsiones para el año 2017, podrían verse afectadas en base a la demanda de la población y a que las necesidades de vacunas en el adulto, varían en función de las inmunizaciones recibidas en la infancia y de determinadas patologías que hagan recomendable la vacunación, bajo indicación médica, según se establece en el calendario de vacunación del adulto propuesto”.

Se adjunta el Calendario Vacunal del Adulto:

### 1.º- Gripe:

- 1 dosis anual en personas con indicación médica, ocupacional o epidemiológica, desde 14 a 64 años de edad.
- 1 dosis anual con vacuna de inmunogenicidad aumentada en todas las personas mayores o de 65 años de edad.

### 2.º- Neumococo (VCN13 y VNP23):

- Personas de 65 años de edad: 1 dosis de VNC13 y dosis de VNP23 a partir de los 65 años de edad.
- Si recibieron VNP23 antes de los 65 años de edad: VNC13 a los 65 y VNP23 a los 5 años de la 1.ª dosis.
- Desde los 18 años: Inmunodeprimidos, Fístulas del LCR, Implantes cocleares, Asplenia, Enfermedad hepática crónica y antecedentes de Enfermedad Neumocócica invasora confirmada: 1 dosis de VNC13 y otra de VNP23 a partir de las 8 semanas. (Sí vacunados previamente con VNP23), 1 dosis de VNC13 con aproximadamente 1 año de intervalo y otra de VNP23 a los 5 años de la 1.ª dosis.
- Inmunocompetentes con otras patologías de riesgo tras valoración clínica: 1 dosis de VNC13.
- En todas las personas mayores o de 65 años, residentes en instituciones o con indicación médica: 1 dosis de VNP23.

### 3.º- Tétanos-Difteria (Td):

- Completar la vacunación si ausente o incompleta. Dosis de recuerdo a los 60-65 años de edad.